

## **LAS NEGOCIACIONES PARA LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE TELEFÓNICA ESPAÑA SE APARCAN HASTA MARZO**

EUROPA PRESS – MADRID – 25-01-2011

Las negociaciones entre los sindicatos y Telefónica de España sobre la renovación del convenio colectivo, que expiró el pasado mes de diciembre sin que las partes alcancen un acuerdo, **se aparcarán hasta marzo**, cuando está prevista la celebración de elecciones sindicales, informaron a Europa Press en fuentes las centrales.

De esta forma, las reuniones respecto a la renovación de dicho convenio, vigente desde 2008 hasta el pasado mes de diciembre y prorrogable dos años más, quedarán en suspenso hasta después de las elecciones sindicales, que se llevarán a cabo a finales de marzo, tras las que se espera retomar las negociaciones.

Las fuentes explicaron que durante los meses previos a que expirara la vigencia del convenio colectivo de 2010, los sindicatos mantuvieron varias reuniones sin alcanzar finalmente ningún acuerdo ya que, **a pesar de que en un principio las posturas eran comunes**, las posiciones se fueron alejando durante el proceso de negociación, sobre todo debido a discrepancias en torno al **modelo de clasificación profesional**.

"Las condiciones del convenio eran muy buenas en el momento en el que se firmó, antes de la crisis. Ahora, debido al escenario actual, son "excelentes", ya que suponían mantener a los trabajadores de Telefónica en una burbuja al margen de los problemas que afectan a otras empresas del sector", explicaron las fuentes.

Sin embargo, **las discrepancias expresadas en la mesa de negociación por CC.OO. frenaron la renovación del convenio**. En este sentido, fuentes del sindicato precisaron que su negativa a firmar se debió a la introducción de cambios en el convenio.

Así, de acuerdo con un comunicado de la federación de servicios a la ciudadanía de telecomunicaciones de CC.OO. al que tuvo acceso Europa Press, tanto este sindicato como UGT **estaban dispuestos a firmar la prórroga en las condiciones pactadas**, por lo que la falta de acuerdo se debe "única y exclusivamente" a la negativa de la empresa a prorrogar "en los términos previstos".

Por esta razón, y tras rechazar la prórroga del convenio, las negociaciones están paradas a la espera de una "mayor definición" respecto al panorama sindical y, hasta ese momento, si hay encuentros, éstos serán "simbólicos".

### **NO SE HA PLANTEADO UN ERE FORMALMENTE**

Las fuentes se refirieron asimismo a un posible ERE que afectaría a la plantilla de Telefónica. "Desde Telefónica en ningún momento se ha planteado formalmente un expediente de regulación de empleo (ERE)", indicaron las fuentes.

Si bien, la compañía ha indicado que una de las posibilidades pasa por **adecuar la plantilla a las necesidades actuales** y que una alternativa, que se ha llevado a cabo en el pasado y que dio buen resultado en su momento, podría ser un **ERE "universal, voluntario y no discriminatorio"**, añadieron.

El anterior convenio se firmó con la aprobación de UGT y CC.OO, que con el 60% mantienen actualmente una mayoría en la mesa de negociación, y STC. Otro sindicato presente, pero que no firmó el anterior convenio, es CGT.